



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

SESIÓN ORDINARIA DEL 10 DE MARZO DEL 2016 DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MGDO. LIC. JUAN MANUEL TRUJILLO CISNEROS	CONSEJERO COORDINADOR ADMINISTRATIVO E INTEGRANTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA	
C.P. MARTIN AUGUSTO BERNAL ABARCA	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
ACT. ALFONSO DANIEL HENKEL HERNÁNDEZ	DIRECTOR DE FINANZAS Y PLANEACIÓN	
M. EN A.J. JORGE REYES SANTANA	COORDINADOR GENERAL JURÍDICO Y CONSULTIVO	
M. EN D. GERARDO RENÉ GÓMEZ ESTRADA	DIRECTOR GENERAL DE CONTRALORÍA	
L.A.E. LAURA ANTONIA ANDRADE ROJAS	DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	
M. EN VAL. AGUSTÍN AUGUSTO BOBADILLA VELÁZQUEZ	DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE OBRA PÚBLICA	
L.C. JUAN VIDAL JASSO RODRÍGUEZ	DIRECTOR DE AUDITORÍA	
ARQ. FILEMÓN CHÁVEZ OSORIO	SUBDIRECTOR DE CONTROL Y VIGILANCIA DE OBRA	
ARQ. FERNANDO VELÁZQUEZ SÁNCHEZ	SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE OBRA PÚBLICA	
ARQ. ALFONSO MÁRQUEZ RON	SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA	
Mtro. Rafael Pérez Montañez	Escuela Judicial	



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO**

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las **diez horas del día diez de marzo del año dos mil dieciséis**, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración del Edificio Administrativo "A" del Poder Judicial del Estado de México, los integrantes del Comité Interno de Obra Pública, Mgdo. Lic. Juan Manuel Trujillo Cisneros, en su carácter de Coordinador Administrativo y Presidente del Comité Interno de Obra Pública; C.P. Martín Augusto Bernal Abarca, Director General de Administración, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Comité Interno de Obra Pública; Actuario Alfonso Daniel Henkel Hernández, Director General de Finanzas y Planeación, en su carácter de Vocal ante el Comité Interno de Obra Pública; L.A.E. Laura Antonia Andrade Rojas, Directora de Recursos Materiales y Servicios, en su carácter de Vocal del Comité Interno de Obra Pública; M. en A. de J. Jorge Reyes Santana, Coordinador General Jurídico y Consultivo, en su carácter de Invitado Permanente del Comité Interno de Obra Pública; M. en D. Electoral Gerardo René Gómez Estrada, Director General de Contraloría, en su carácter de Invitado Permanente del Comité Interno de Obra Pública; M. en Val. Agustín Augusto Bobadilla Velázquez, Director de Construcción y Mantenimiento de Obra Pública, en su carácter de Secretario Técnico del Comité Interno de Obra Pública; Arq. Fernando Velázquez Sánchez, Subdirector de Administración de Obra Pública, en su carácter de Ponente del Comité Interno de Obra Pública, Arq. Alfonso Márquez Ron, Subdirector de Construcción de Obra Pública, en su carácter de Invitado Permanente del Comité Interno de Obra Pública y como invitados del Comité Interno de Obra Pública L.C. Juan Vidal Jasso Rodríguez, Director de Auditoría y el Arq. Filemón Chávez Osorio, Subdirector de Control y Vigilancia de Obra, quienes manifiestan bajo protesta de decir verdad que sus nombramientos no les han sido revocados y que se reúnen con fundamento en lo dispuesto por los artículos **21, 22, 23 y 24** del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, a efecto de celebrar sesión ordinaria correspondiente al mes de marzo del año dos mil dieciséis, de acuerdo al Orden del Día propuesto.

En uso de la palabra el Presidente del Comité Interno de Obra Pública, Mgdo. Lic. Juan Manuel Trujillo Cisneros, da la bienvenida a los miembros del Comité Interno de Obra Pública del Poder Judicial del Estado de México e instruye al Secretario Técnico del Comité Interno de Obra Pública, M. en Val. Agustín Augusto Bobadilla Velázquez, pasar lista de asistencia a efecto de corroborar la existencia de quórum legal, por lo que se procede en consecuencia una vez verificada la presencia de quórum legal para poder sesionar.

Acto continuo siendo **las diez horas con quince minutos del día diez de marzo del año dos mil dieciséis**, se da por iniciada la presente Sesión Ordinaria del Comité Interno de Obra Pública, en cumplimiento al oficio convocatorio previo.

A continuación el M. en Val. Agustín Augusto Bobadilla Velázquez, Secretario Técnico del Comité Interno de Obra Pública, atendiendo a las instrucciones del Presidente del Comité, procede a dar lectura al orden del día, el cual se somete a la consideración de los integrantes del Comité Interno de Obra Pública, mismo que fue aprobado de forma unánime y que se encuentra estructurado conforme a los siguientes términos:



ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, verificación de quórum e inicio de sesión.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Solicitar al Comité Interno de Obra Pública, la solvencia económica para poder llevar a cabo los trabajos para el **"MANTENIMIENTO DE LA ESCUELA JUDICIAL, CAMPUS TOLUCA"**.
4. Informar al Comité Interno de Obra Pública acerca del procedimiento de Licitación Pública de la Obra denominada **"ADECUCACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS PARA ALOJAR DOS SALAS DE JUICIO ORAL QUE INCLUYEN ÁREA DE SEGURIDAD PARA INCUPLADO EN EL EDIFICIO DE JUZGADOS DE TENANCINGO, MÉXICO"**.
5. En relación a la obra denominada **"HABILITAR ESPACIOS PARA LA INSTAURACIÓN DE UN JUZGADO CIVIL DENTRO DEL EDIFICIO DE JUZGADOS Y CENTRO DE MEDIACIÓN DE ATLACOMULCO, MÉXICO"**, se informa a los miembros del Comité Interno de Obra Pública, de la existencia de un Juzgado Civil, el cual no está utilizado, pretendiendo se autorice su uso para implementar dicho Juzgado.
6. Informar al Comité Interno de Obra Pública del avance que presenta el desarrollo del proyecto ejecutivo del **"CENTRO DE CONVIVENCIA DE CUAUTITLÁN (LAGO DE GUADALUPE)"**.
7. Se solicita al Comité Interno de Obra Pública, dictaminar sobre la procedencia de adjudicar directamente los trabajos para el **"MANTENIMIENTO GENERAL EN EL EDIFICIO DE JUZGADOS Y CENTRO DE MEDIACIÓN DE ATLACOMULCO, MÉXICO"**.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la Sesión.

Una vez leído el orden del día, se aceptan por **unanimidad** los puntos a tratar y se procede al desahogo del punto uno del orden del día.

PUNTO UNO. Lista de asistencia, verificación de quórum e inicio de sesión.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente".

- Al respecto se pasa lista de asistencia y se verifica que existe quórum legal suficiente para poder sesionar, ordenándose proseguir con el punto siguiente del Orden del Día.

PUNTO DOS. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

- Se aprueba de manera unánime el orden del día, así como los puntos a tratar.

PUNTO TRES. Solicitar al Comité Interno de Obra Pública, la solvencia económica para poder llevar a cabo los trabajos de **"ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA LA CERTIFICACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA JUDICIAL CAMPUS TOLUCA (REVOE), TOLUCA, MÉXICO"**.

- **ACUERDO.** El comité realiza la inspección física de las instalaciones de la Escuela Judicial de Toluca, verificando la viabilidad de los espacios donde se propone se lleve a cabo dichas adecuaciones que considerara la división de aulas didácticas, lo cual ayudara al incremento de las mismas, habilitar un consultorio médico, adecuación del espacio donde se localizara un elevador que ayudara al traslado de personas con capacidades diferentes, el cumplimiento de estas adecuaciones ayudaran a la obtención de la certificación de las instalaciones de dicho inmueble. Así mismo se le instruye a la Dirección de Construcción y Mantenimiento de Obra Pública se verifiquen las economías de las obras de ejercicios anteriores, con la finalidad de poder obtener el recurso necesario para la ejecución de los trabajos mencionados.

PUNTO CUATRO. Informar al Comité Interno de Obra Pública acerca del procedimiento de Licitación Pública de la Obra denominada **"ADECUACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS PARA ALOJAR DOS SALAS DE JUICIO ORAL QUE INCLUYEN ÁREA DE SEGURIDAD PARA INculpADO EN EL EDIFICIO DE JUZGADOS DE TENANCINGO, MÉXICO"**.

- **ACUERDO.** Se solicita por parte de los integrantes del comité se lleve a cabo la visita al edificio de juzgados con la finalidad de verificar físicamente las instalaciones y el proyecto ejecutivo para la adecuación de salas de juicios orales, la ubicación de los túneles para el traslado de inculpados, y así estar en condiciones de verificar la viabilidad para la ejecución de los mismos. Así mismo el comité solicita sea analizada y planteada a la Dirección de Readaptación Social la posibilidad que esta, se la encargada de llevar a cabo la ejecución de los trabajos así como los gastos que de ello emanen.
- Aunado a lo anteriormente expuesto se deberá contar con el comunicado oficial por parte de la Dirección de Readaptación para el inicio de actividades del Centro de Prevención y Readaptación Social de Tenancingo, Estado de México.

PUNTO CINCO. En relación a la obra denominada **"HABILITAR ESPACIOS PARA LA INSTAURACIÓN DE UN JUZGADO CIVIL DENTRO DEL EDIFICIO DE JUZGADOS Y CENTRO DE MEDIACIÓN DE ATLACOMULCO, MÉXICO"**, se informa a los miembros del Comité Interno de Obra Pública de la existencia de un espacio desocupado que puede ser

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE OBRA PÚBLICA

Av. Independencia Ote. 616. Colonia Santa Clara, Toluca, México. Tel. (722) 167 9200 Ext. 15447
direccion.construccion@pjeomex.gob.mx



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente".

destinado a la solicitud realizada por la Dirección de Planeación para la creación de un Juzgado Civil en el Edificio de Juzgados de Atlacomulco.

- **ACUERDO.** En seguimiento a la solicitud realizada a la Dirección de Construcción por parte de la Dirección de Planeación mediante oficio de fecha 10 de agosto de 2015 para la instauración de un juzgado civil, toda vez que existe un espacio desocupado dentro del inmueble de Juzgados de Atlacomulco en la planta alta, el cual puede ser destinado para la instauración del Juzgado Civil solicitado, así mismo se informa al comité que derivado de la visita a las instalaciones de dicho inmueble dicha petición puede ser solventada a través del uso de dicho espacio, el cual había sido proyectado desde la construcción del edificio para satisfacer necesidades a futuro, por lo que el comité acuerda el uso de dicho espacio para ser utilizado como juzgado civil.

PUNTO SEIS. Informar al Comité Interno de Obra Pública del avance que presenta el desarrollo del proyecto ejecutivo del "CENTRO DE CONVIVENCIA DE CUAUTILÁN (LAGO DE GUADALUPE)"

- **ACUERDO.** El Comité Interno de Obra Pública da el vo.bo. del avance que presenta el desarrollo del proyecto ejecutivo del "CENTRO DE CONVIVENCIA DE CUAUTILÁN (LAGO DE GUADALUPE)"

PUNTO SIETE. Se solicita al Comité Interno de Obra Pública, dictaminar sobre la procedencia de adjudicar directamente los trabajos para el "MANTENIMIENTO GENERAL EN EL EDIFICIO DE JUZGADOS Y CENTRO DE MEDIACIÓN DE ATLACOMULCO, MÉXICO"

ACUERDO. Derivado del levantamiento de necesidades para el mantenimiento del Edificio de Juzgados de Atlacomulco se hace necesario solicitar la aprobación del recurso faltante, el cual se determina por los miembros del comité deberá ser tomado de la acción cancelada para la implementación de un juzgado civil en el Edificio de Juzgados de Atlacomulco, así mismo debido al aumento de necesidades el presupuesto base realizado por la Dirección de Construcción sufrió un incremento considerable, por lo cual ahora se encuentra dentro de los supuestos para la contratación de obra pública bajo la modalidad de Invitación Restringida, por lo tanto el Comité instruye a la Dirección de Construcción adopte las medidas necesarias para la contratación de dichos trabajos mediante dicha modalidad de contratación de obra.

PUNTO OCHO. Asuntos Generales. Se solicita a la Dirección de Construcción realizar la modificación pertinente al contrato de obra y bases de concurso en lo referente a la autorización de los convenios la cual deberá ser por medio del comité y no del consejo, así como en las jornadas para llevar a cabo los trabajos, en caso de ser necesario, estos deberán ser ejecutados en horarios extraordinarios con la finalidad de no interrumpir en las audiencias llevadas a cabo en las salas de juicio oral. Por lo que dependiendo del edificio de juzgados donde exista la necesidad de ejecutar trabajos de obra, la Dirección de Construcción informara en la Junta de aclaraciones, así como en el contenido de las bases

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE OBRA PÚBLICA

Av. Independencia Ote. 616. Colonia Santa Clara, Toluca, México. Tel. (722) 167 9200 Ext. 15447
direccion.construccion@pjudomex.gob.mx



**PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MÉXICO**

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente".

de concurso, la cantidad de jornadas extraordinarias que podrá considerar para la realización de la propuesta técnico económica el licitante y/o participante al concurso.

Así mismo el comité interno de obra pública, con la finalidad de eliminar el atraso en la entrega de anticipos para la ejecución de los trabajos, que ha sido motivo para la reiterada presentación de diferimientos de plazo a los contratos de obra por parte de los contratistas, autoriza que en caso de tratarse de anticipos a contratistas estos podrán ser remitidos por la Dirección de Construcción para su trámite de pago directamente a la Dirección de Finanzas y Planeación, informando a las área involucradas en dicho procedimiento, lo que hará más ágil dicho procedimiento.

• **ACUERDO.**

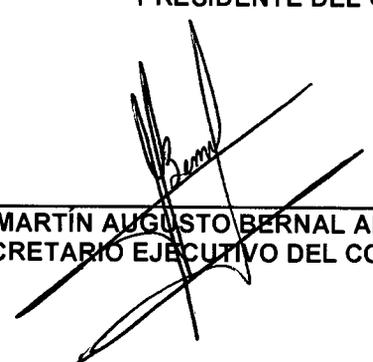
PUNTO NUEVE. Clausura de la sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente del Comité Interno de Obra Pública, da por terminada la presente Sesión, cerrándose a las **doce horas** del día de su fecha, firmando la presente acta para su debida constancia los que en ella participaron.

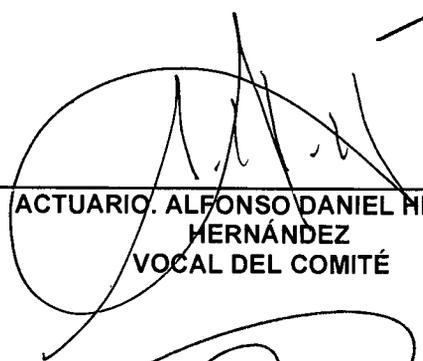
**POR EL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE MÉXICO**



**MGDO. LIC. JUAN MANUEL TRUJILLO CISNEROS
PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA**



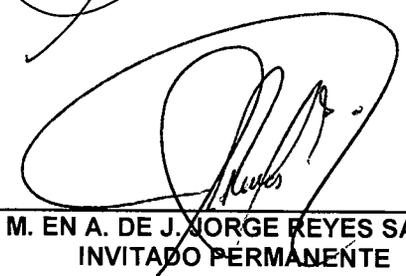
**C.P. MARTÍN AUGUSTO BERNAL ABARCA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ**



**ACTUARIO. ALFONSO DANIEL HENKEL
HERNÁNDEZ
VOCAL DEL COMITÉ**



**M. EN D. E. GERARDO RENÉ GÓMEZ ESTRADA
INVITADO PERMANENTE**



**M. EN A. DE J. JORGE REYES SANTANA
INVITADO PERMANENTE**

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE OBRA PÚBLICA

**Kv. Independencia Ote. 616. Colonia Santa Clara, Toluca, México. Tel. (722) 167 9200 Ext. 15447
direccion.construccion@pjudomex.gob.mx**



**PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MÉXICO**

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente".

P.A. JOSÉ A. RIVERA S

**L.A.E. LAURA ANTONIA ANDRADE ROJAS
VOCAL DEL COMITÉ**

**M. EN VAL. AGUSTÍN AUGUSTO BOBADILLA
VELÁZQUEZ
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ**

**L.C. JUAN VIDAL JASSO RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE AUDITORIA**

**ARQ. FERNANDO VELÁZQUEZ SÁNCHEZ
PONENTE DEL COMITÉ**

**ARQ. ALFONSO MÁRQUEZ RON
INVITADO PERMANENTE**

**ARQ. FILEMÓN CHÁVEZ OSORIO
SUBDIRECTOR DE CONTROL
Y VIGILANCIA DE OBRA**

ESTA FOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA DE FECHA 10 DE MARZO DE 2016.

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE OBRA PÚBLICA

Av. Independencia Ote. 616. Colonia Santa Clara, Toluca, México. Tel. (722) 167 9200 Ext. 15447
direccion.construccion@pjudomex.gob.mx